MUNICIPALIDAD DE QUILLON

D E C R E T O D E P A G O

EDUCACION

DECRETO N° 433
QUILLON, miércoles 2 abril 2014

VISTOS

VISTOS LAS FACULDADES QUE ME CONFIERE EL REGLAMENTO LEGAL Y ANTECEDENTES ADJUNTO

1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE LA LEY 18.695 ORG.CONST. DE MUNICIPALIDADES

Y SUS MODIFICACIONES.

2.- EL PRESUPUESTO PARA EL D.A.E.M., PARA EL AÑO 2014, APROBADO POR D.A. N° 1.054 DEL 04.12.2013.

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES):COMERCIAL MUÑOZ Y COMPAÑIA LIMITADA RUT:78.906.980-8

LA SUMA DE $:83.615 : 10-489
Y SON:OCHENTA Y TRES MIL SEISCIENTOS QUINCE PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

COMERCIAL MUÑOZ Y CIA LIMITADA, PAGO DE FACTURA N° 246538, POR CONTENEDORES PLASTICOS DE BASURA, EN REEMPLAZO DE CONTENEDORES DETERIORADOS, FINANCIADO CON FONDOS SEP

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152204007	010137	Materiales y Útiles de As(	83.615		78906980-8	-0
1110202		Banco Estado SEP		83.615	78906980-8	
		TOTALES :	83.615	83.615		

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLON DIRECTOR D.A.E.M.

DEPTO. EDUCACION MUNICIPAL JEFE FINANZAS QUILLON

MUNICIPALIDAD ADMINISTRADOR MUNICIPAL

DIRECTOR COMUNAL DE EDUCACI JEFE DE FINANZAS ADMINISTRADOR MUNICIPAL

CTA. CTE. 52509000085	CHEQUE N°	NOMBRE
		R.U.T.
EGRESO N° 433	FECHA DE PAGO	FIRMA

V°B° TESORERO RECIBI CONFORME